



Hermosillo, Sonora; a 07 de junio del 2023.
Oficio No. ISM/UT-089/2023.
2023: "Año de Adolfo de la Huerta Marcor".

C. Nestor
Presente. -

En atención a Solicitud de Acceso a la Información Pública con número de folio 260491723000036 con fecha de recepción 24 de mayo del año en curso, en la que requiere la siguiente información:

Pido me informe de cada una de las dependencias, entidades, organismos, fondos y fideicomisos del poder ejecutivo, de septiembre de 2021 a la fecha número de solicitudes que aparecen vencidas en su plataforma nacional de transparencia, cuantas aparecen con el circulo en color rojo en la plataforma, el número de folio de las solicitudes que cuentan con la característica mencionada, cuantas se dejaron de responder, cuantas se respondieron fuera del plazo legal y porque razón se dejaron de atender cada una y porque se respondieron fuera de plazo. La información la quiero desglosada por año.

Me permito proporcionar a continuación, la información referente a las Solicitudes de Acceso a la Información que aparecen en color rojo en la Plataforma Nacional de Transparencia de este Sujeto Obligado, Instituto Sonorense de las Mujeres, correspondiente al periodo de septiembre de 2021 a la fecha.

EJERCICIO 2021						
NÚM.	FOLIO	ESTATUS	FECHA OFICIAL DE RECEPCIÓN	FECHA LIMITE DE ATENCIÓN	FECHA DE ATENCIÓN	COMENTARIO
1	01231321	En proceso	07/09/2021	13/10/2021	28/09/2021	Se proporcionó respuesta mediante la Plataforma Nacional de Transparencia y se remitió la información vía correo electrónico, derivado del proceso de homologación de la mencionada plataforma.
2	01229821	En proceso	07/09/2021	13/10/2021	28/09/2021	Se proporcionó respuesta mediante la Plataforma Nacional de Transparencia y se remitió la información vía correo electrónico.

Periférico Norte No. 328, esquina con Ignacio Romero, colonia Balderrama, Hermosillo, Sonora. C.P. 83180.

Teléfono (662) 217-49-86, E-mail: ism:sonora@hotmail.com ism.sonora@gmail.com



NÚM.	FOLIO	ESTATUS	FECHA OFICIAL DE RECEPCIÓN	FECHA LIMITE DE ATENCIÓN	FECHA DE ATENCIÓN	COMENTARIO
3	01226521	En proceso	07/09/2021	13/10/2021	28/09/2021	Se proporcionó respuesta en la Plataforma Nacional de Transparencia y se remitió la información vía correo electrónico.
4	01235321	En proceso	10/09/2021	18/10/2021	28/09/2021	Se proporcionó respuesta mediante la Plataforma Nacional de Transparencia y se remitió la información vía correo electrónico.
5	260491721000001	En proceso, sin identidad acreditada.	10/09/2021	25/10/2021	N/A	Esta solicitud consistía en un ejercicio de prueba piloto de la Plataforma Nacional de Transparencia, por lo que no se requería información alguna.
6	01233921	En proceso	10/09/2021	18/10/2021	28/09/2021	Se proporcionó respuesta mediante la Plataforma Nacional de Transparencia y se remitió la información vía correo electrónico.
7	260491721000010	Pendiente acreditación de identidad	06/10/2021	05/11/2021	06/10/2021	Derivado de que el tipo de solicitud es de datos personales, en cumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora, se solicitó mediante la Plataforma Nacional de Transparencia la acreditación de identidad del solicitante, no se recibió la información necesaria para brindar una respuesta la solicitud.

EJERCICIO 2022						
NÚM.	FOLIO	ESTATUS	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA LIMITE DE ATENCIÓN	FECHA DE ATENCIÓN	COMENTARIO
8	260491722000090	En proceso	08/11/2022	30/11/2022	29/11/2022	Se proporcionó respuesta en la Plataforma Nacional de Transparencia y se remitió la información vía correo electrónico.

Es importante mencionar que este Instituto atiende en tiempo y forma cada una de las solicitudes recibidas en la esfera de su competencia.

Periférico Norte No. 328, esquina con Ignacio Romero, colonia Balderrama, Hermosillo, Sonora. C.P. 83180.

Teléfono (662) 217-49-86, E-mail: ism.sonora@hotmail.com ism.sonora@gmail.com



GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
GOBIERNO



La relación de folios que se presentó en la tabla del ejercicio 2021, se originaron durante el proceso de homologación del sistema INFOMEX/SONORA a la actual Plataforma Nacional de Transparencia. Durante ese periodo de transición se detectaron errores en la solicitudes que emigraron del portal anterior; no obstante, en la plataforma se cuenta con los registros y los acuses de las respuestas proporcionadas, los cuales se anexan al presente.

Referente a la tabla del ejercicio 2022, la señalización se derivó de problemas técnicos que se suscitaron al momento de realizar la carga de datos a la Plataforma Nacional de Transparencia, no obstante, en dicho portal se tiene el registro y acuse de atención a la solicitud, se anexa al presente.

Asimismo, adicionalmente a la respuesta que se proporciona mediante la plataforma, la Unidad de Transparencia remite vía correo electrónico la información requerida por los y las solicitantes, por lo que, la señalización en color rojo, en estos casos, no reflejan la atención real que brindó este Sujeto Obligado.

Sin otro particular, para cualquier aclaración, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE



M.C. XÓCHITL VEGA AMAYA

SECRETARÍA DE GOBIERNO
INSTITUTO SONORENSE
DE LAS MUJERES

Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Sonorense de las Mujeres

C.c.p.- Dra. Mireya Scarone Adarga. - Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres.
Archivo
XVA/CABS

Periférico Norte No. 328, esquina con Ignacio Romero, colonia Balderrama, Hermosillo, Sonora. C.P. 83180.

Teléfono (662) 217-49-86, E-mail: ism.sonora@hotmail.com ism.sonora@gmail.com

SE DA RESPUESTA

C. jesus magallanes magallanes delgado
P R E S E N T E.

Con relación a la Solicitud de Acceso a la Información Pública con número de folio: 01235321 presentada con fecha: 06/09/2021 en la que solicita:

Información Solicitada: nos gustaria conocer los fondos perdidos a emprendedores, para apoyos a las mujeres.

Me permito hacer de su conocimiento que a dicha Solicitud se le ha asignado la siguiente respuesta:

Descripción de la Respuesta: Me permito informarle, que se proporcionó respuesta vía correo electrónico (magallanesapple1@gmail.com); de igual manera encontrará adjunto al presente, archivo digitalizado con

Otro lugar para obtener información:

En caso de Información Parcial, Partes o Secciones Eliminadas:

Documento Electrónico Adjunto: Respuesta a Solicitud Folio 01235321.pdf

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Instituto Sonorense de las Mujeres

SE DA RESPUESTA

C. Jesus Magallanes Magallanes Delgado
P R E S E N T E.

Con relación a la Solicitud de Acceso a la Información Pública con número de folio: 01233921 presentada con fecha: 06/09/2021 en la que solicita:

Información Solicitada: [REDACTED] nos gustaría conocer los fondos perdidos a emprendedores, para apoyos a las mujeres.

Me permito hacer de su conocimiento que a dicha Solicitud se le ha asignado la siguiente respuesta:

Descripción de la Respuesta: [REDACTED] Me permito informarle, que se proporcionó respuesta vía correo electrónico (magallanesapple1@gmail.com); de igual manera encontrará adjunto al presente, archivo digitalizado con

Otro lugar para obtener información:

En caso de Información Parcial, Partes o Secciones Eliminadas:

Documento Electrónico Adjunto: Respuesta a Solicitud Folio 01233921.pdf

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Instituto Sonorense de las Mujeres

SE DA RESPUESTA

C. Jesus Magallanes Magallanes Delgado
P R E S E N T E.

Con relación a la Solicitud de Acceso a la Información Pública con número de folio: 01231321 presentada con fecha: 06/09/2021 en la que solicita:

Información Solicitada:	nos gustaria conocer los fondos perdidos a emprendedores, para apoyos a las mujeres. ATENDER UNICAMENTE LO RELATIVO A SU COMPETENCIA. CORREO ELECTRONICO DEL SOLICITANTE : magallanesapple1@gmail.com
-------------------------	---

Me permito hacer de su conocimiento que a dicha Solicitud se le ha asignado la siguiente respuesta:

Descripción de la Respuesta:	Me permito informarle, que se proporcionó respuesta vía correo electrónico (magallanesapple1@gmail.com); de igual manera encontrará adjunto al presente, archivo digitalizado con
------------------------------	---

Otro lugar para obtener información:

En caso de Información Parcial, Partes o Secciones Eliminadas:

Documento Electrónico Adjunto: Respuesta a Solicitud Folio 01231320.pdf

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Instituto Sonorense de las Mujeres

SE DA RESPUESTA

C. Yesica Quintana López
P R E S E N T E.

Con relación a la Solicitud de Acceso a la Información Pública con número de folio: 01229821 presentada con fecha: 06/09/2021 en la que solicita:

Información Solicitada:	Me gustaría conocer los fondos perdidos o subsidios para emprendedores, para apoyo a la mujer, para apoyo a nuevos negocios.
-------------------------	--

Me permito hacer de su conocimiento que a dicha Solicitud se le ha asignado la siguiente respuesta:

Descripción de la Respuesta:	Me permito informarle, que se proporcionó respuesta vía correo electrónico (yesicakino@gmail.com); de igual manera encontrará adjunto al presente, archivo digitalizado con la información requerida.
------------------------------	---

Otro lugar para obtener información:

En caso de Información Parcial, Partes o Secciones Eliminadas:

Documento Electrónico Adjunto: Respuesta a Solicitud Folio 01229821.pdf

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Instituto Sonorense de las Mujeres

SE DA RESPUESTA

C. jesus magallanes magallanes delgado
P R E S E N T E.

Con relación a la Solicitud de Acceso a la Información Pública con número de folio: 01226521 presentada con fecha: 06/09/2021 en la que solicita:

Información Solicitada: nos gustaria conocer los fondos perdidos a emprendedores, para apoyos a las mujeres.

Me permito hacer de su conocimiento que a dicha Solicitud se le ha asignado la siguiente respuesta:

Descripción de la Respuesta: Me permito informarle, que se proporcionó respuesta vía correo electrónico (magallanesapple1@gmail.com); de igual manera encontrará adjunto al presente, archivo digitalizado con

Otro lugar para obtener información:

En caso de Información Parcial, Partes o Secciones Eliminadas:

Documento Electrónico Adjunto: Respuesta a Solicitud Folio 01226521.pdf

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Instituto Sonorense de las Mujeres

SE DA RESPUESTA

C. MFB
P R E S E N T E.

Con relación a la Solicitud de Acceso a la Información Pública con número de folio: 260491722000090 presentada con fecha: 07/11/2022 en la que solicita:

Podrían por favor proporcionarme el documento de convocatoria de la última licitación publicada y adjudicada para prestación de servicios alimenticios, para cualquier tipo de evento, desayunadores, comedores en donde señalen las especificaciones de los alimentos, insumos y demás información concerniente a estas compras, los participantes, precio y la fecha de publicación de la convocatoria? 2. Por favor incluir también el documento de fallo de esta misma licitación o adjudicación. 3. Por favor especificar el mecanismo de publicación de esta licitación, es decir, si se pública a través de medios electrónicos como la plataforma Compranet, o en medios locales impresos (indicar cuales), o por invitación de la Secretaría. Muchas gracias.

Solicito copia de las facturas a pagos por servicios de catering, eventos o cualquiera que venda o surta de alimentos a su dependencia, instituto o poder, para cualquier tipo de actividades. Favor de especificar los montos, nombre de la empresa, tipo de compra, razón o especificaciones del tipo de lugar, evento y alimentos en el que se entregaron.

Quisiera saber la relación de alimentos o servicios relacionado al rubro alimenticio que recibió su dependencia, para la atención de diversos programas, actividades o eventos públicos o privados realizados en su dependencia, instituto, municipio o poder que representa, lo anterior lo solicito desglosado por mes en el periodo comprendido de septiembre 2021 a octubre 2022.

Quisiera saber si la dependencia, institución, municipio o poder que representa, otorga a sus empleados o ciudadanos facilidades alimenticias en sentido de que puedan acceder a precios accesibles por convenio, que puedan acudir a algún lugar ya sea un negocio, restaurante o comedor dedicado a la atención y servicio de alimentos para los empleados o ciudadanos sin algún costo directo a ellos?

Información Solicitada:

Me permito hacer de su conocimiento que a dicha Solicitud se le ha asignado la siguiente respuesta:

Descripción de la Respuesta: Me permito informarle, que se proporcionó respuesta vía correo electrónico (mfbeltrones52@gmail.com); de igual manera encontrará adjunto al presente, archivo digitalizado con la información requerida.

Otro lugar para obtener información:

En caso de Información Parcial, Partes o Secciones Eliminadas:

Documento Electrónico Adjunto: RESPUESTA A SOLICITUD 260491722000090.pdf

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Instituto Sonorense de las Mujeres

Acuse de Solicitud Derechos ARCO

Solicitante o Razón Social:	Juan Pérez
Representante Legal:	
Número de Folio:	260491721000010
Solicitud Acuse de Recibo No.:	260491721000010
Fecha de ingreso de la Solicitud:	06/10/2021
Fecha Oficial de Recepción:	06/10/2021
Información Solicitada:	solicito ejercer mi derecho de oposición de mis datos personales en su poder
Forma de Entrega de la Solicitud:	
Correo electrónico:	
Usuario que Elaboró la Solicitud:	videosinstanciasnt@gmail.com

Para efecto de cómputo establecido en el Artículo 80 tercer párrafo de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de lo Sujetos Obligados del Estado de Sonora, se ha recibido su Solicitud con fecha 06/10/2021.

En virtud de que su Solicitud fue presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y haber aceptado los términos y condiciones del mismo, se entiende que las notificaciones y la respuesta que se formulen en atención a la misma, se pondrán a su disposición en los plazos establecidos en la Ley, por el mismo medio, el cual deberá consultar para dar seguimiento a su Solicitud.

Conforme se establece en los Artículos 74 y 76 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Sonora, dentro de un plazo de 3 días hábiles contados a partir de la recepción de su Solicitud, se le informará sobre la aceptación o rechazo de la misma.

El seguimiento a su Solicitud deberá realizarlo en cualquier Unidad de Transparencia, mediante el número de folio que se indica en este Acuse.

Se recomienda conservar el presente Acuse para fines informativos y/o aclaraciones.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Instituto Sonorense de las Mujeres